

CARRERA DE DERECHO

Programa Académico

4to Semestre

Asignatura	Horas semanales	Horas semestrales	Curso	Semestre	Código
Derecho Político II	3	48	2°	4°	CJD570

I. FUNDAMENTACIÓN

Tiene por objeto el estudio de las formas y los órganos del Estado, la organización del poder del y en el estado y su concreción constitucional, como la aplicación histórica de los conceptos fundamentales de lo político al Estado paraguayo y a su historia política. Describe sobre las formas de gobierno y orienta sobre las ideologías, el pensamiento político universal y paraguayo.

La internalización de la importancia de los derechos humanos en un estado democrático y su proceso de positivización, así como que los derechos políticos son derechos fundamentales y que éstos se encuentran consagrados en los tratados internacionales de derechos humanos, también forman parte del objeto.

Tiene como objetivo central facilitar la formación de los estudiantes con conciencia crítica y de compromiso ciudadano, que conocen a profundidad la Constitución Paraguaya, los principales aspectos del Estado y sus componentes.

II. OBJETIVOS

1. Generales

- 1.1 Internalizar la importancia del estudio del poder político en el Estado y su relación de mando y obediencia.
- 1.2 Reconocer las distintas formas de organización del poder político en el Estado.
- 1.3 Explicar el control de constitucionalidad en nuestro país.
- 1.4 Identificar los distintos comportamientos políticos que se dan en la dinámica estatal.

2. Específicos

- 2.1 Identificar los conceptos básicos de formas de estado, gobierno, opinión pública, presión estatal, poder constituyente.
- 2.2 Analizar críticamente las distintas formas de Estado y formas de gobierno.
- 2.3 Inferir qué tipo de Estado y gobierno tiene nuestro país.
- 2.4 Identificar las formas de democracia semidirecta.
- 2.5 Expresar las diferencias entre los distintos tipos de constitución.

- 2.6 Describir la naturaleza, características y funcionamiento de los partidos políticos en nuestro ordenamiento jurídico.
- 2.7 Diferenciar las ideologías de los principales partidos políticos paraguayos.
- 2.8 Distinguir los derechos políticos fundamentales establecidos en nuestra Constitución Nacional y sus fuentes de Tratados de Derechos Humanos.

III. CONTENIDO

Unidad I

El poder político

La legitimidad del poder: de origen y de ejercicio. Gobierno: concepto. Poder, órganos y funciones. Teoría de la división de poderes. La soberanía: formación histórica del concepto, Edad media y Edad moderna. Soberanía, los procesos de integración y la globalización. Carácter negativo de la soberanía. Limitación de la soberanía. La soberanía como atributo personal y como cualidad de poder. La soberanía del pueblo y de la nación.

Unidad II

Organización del poder

Formas de estado y formas de gobierno, diferencias. Formas de gobierno. Clasificaciones y valoración. La representación política: Mandato imperativo y libre representación, Constitución paraguaya. La forma republicana, características. Las formas de democracia semidirecta. La democracia como forma de estado. Iglesia y Estado: Sistemas relacionales, estado "sacro", secular y laico.

Unidad III

Poder constituyente

Clases, titulares. Limitaciones al poder constituyente. Supremacía constitucional: concepto y fundamento. Control de constitucionalidad: poder que declara, sistemas, efectos de la declaración, vías y sistema paraguayo.

Unidad IV

Teoría de los actos políticos

Dinámica estatal y comportamientos políticos. Actos políticos y medios de acción. La opinión pública: sujeto y objeto. Opinión y opiniones públicas. Origen y difusión. Formas de expresión de la opinión pública. Propaganda: concepto político y su uso en estados totalitarios. Publicidad: concepto

Unidad V

Las presiones sobre el poder estatal

Concepto, clases. Características de los factores de presión. Grupos de presión: concepto y características. Los factores de poder: concepto y ejemplos de cada uno de ellos en nuestro país. Otros factores de la dinámica política. Relaciones internacionales. Paz y guerra.

Unidad VI

Los partidos políticos

Concepto y su definición en la constitución y legislación electoral paraguaya –Clasificación –Status del partido político – Regulación jurídica de los partidos y movimientos políticos en la constitución y legislación paraguayas: requisitos para su formación, institución competente, prohibiciones constitucionales – El sufragio: concepto y naturaleza jurídica – Su regulación jurídica en la constitución y legislación electoral paraguayos.

Unidad VII

Historia de las ideas políticas y de los partidos políticos en el Paraguay

Características históricas – Factores socio-culturales de los paraguayos que inciden en su ámbito político – La ideología de los partidos políticos en el Paraguay, propuestas programáticas fundamentales.

Unidad VIII

Delimitación conceptual de los derechos humanos y su proceso de positivización

Fuente de los derechos humanos. Derechos humanos en la constitución paraguaya y en el Pacto de San José de Costa Rica. Derechos humanos de primera, segunda y tercera generación. Derechos políticos en los Tratados de Derechos Humanos (Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos de la ONU y Pacto de San José de Costa Rica)

IV. METODOLOGÍA

En el desarrollo de la disciplina se privilegiara la aplicación del método inductivo y deductivo, según las características del contenido programático y el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Se facilitara la activa participación de los estudiantes, desde la presentación de interrogantes, la exposición de temas puntuales, talleres, psicodrama, lectura de materiales en sesiones presenciales y a distancia y monografías sobre temas relevantes del programa de manera personal.

Por otra parte se propiciara la asistencia de los estudiantes a actos propios de la política paraguaya, para el análisis y reflexión colectiva en las sesiones de clases, apoyados en criterios de observación establecidos con anterioridad.

La invitación a profesores o profesionales de otras disciplinas afines a la materia, conforme a los temas del programa que permitan dicho enfoque interdisciplinario, también forma parte de la metodología de la disciplina.

V. EVALUACIÓN

La verificación de aprendizajes comprende las siguientes instancias evaluativas, sobre un total de 100 puntos:

- a) Una prueba parcial escrita de 20 puntos
- b) Una prueba parcial escrita de 25 puntos

- c) Trabajos realizados en sesiones presenciales y a distancia sobre análisis de textos políticos y jurídicos 5 puntos
- d) Una prueba final de 50 puntos

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Bidart Campos, German J. 1967, El derecho constitucional del poder, Ediar 2 t. , Buenos Aires, Argentina.
- Bidart Campos, German 1969, Derecho político, 2a ed. Aguilar, Madrid, España.
- Bidart Campos, Germán J. 1987, Lecciones elementales de política, 5a ed. Ediar, Buenos Aires, Argentina.
- Camacho, Emilio 2007, Lecciones de derecho constitucional, Intercontinental Editora, Asunción, Paraguay.
- Cano Radil, Bernardino 2003, Manual de derecho constitucional y político: la legitimación del poder y su problemática: la sociedad política organizada, Ediciones Jurídicas CATENA, Asunción, Paraguay.
- Lezcano Claude, Luís 2000, El control de constitucionalidad en el Paraguay, La Ley Paraguaya, Asunción, Paraguay.
- Lezcano Claude, Luis 2008, Derecho constitucional, parte orgánica, Edición del autor, Asunción, Paraguay.
- Loewenstein, Karl 1976, Teoría de la constitución, Ariel, Barcelona, España.
- Mendonca, Daniel 2008, Análisis constitucional, una introducción; cómo hacer cosas con la constitución, Intercontinental, Asunción, Paraguay.
- Mendonca, Juan Carlos 2007, Cuestiones constitucionales, Editora Litocolor, Asunción, Paraguay.
- Mendonca, Juan Carlos 2000, La garantía de inconstitucionalidad, Editora Litocolor, Asunción, Paraguay.
- Cristaldo Montaner, Jorge Darío 1987, Régimen electoral y de los partidos políticos en el Paraguay, Imprenta Salesiana, Asunción, Paraguay.
- Feldman. Gustavo Esteban 2002, El pacto de San José de Costa Rica, Rubinzal - Culzoni Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Serna Bermudez, Pedro 1990, Positivismo conceptual y fundamentación de los derechos humanos, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, España.

VII. EQUIPO ELABORADOR, APROBACIÓN Y ESTRATEGIA DE ACTUALIZACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Prof. Abog. Antonia Irigoitia Zárate - Prof. Abog. Rafael Filizzola - Prof. Abog. Juan Manuel Benítez Florentín - Prof. Abog. María de la Paz Martínez Irigoitia - Prof. Abog. Carmelo Caballero 	
Aprobado por	Consejo de FCJD – 2010
Estrategia de actualización	Revisión anual
Observación	Programas de Estudios con semestralización gradual 1º y 2º cursos (Primero al Cuarto semestre) FCJD 2010

